

Titulados en Formación Profesional

Apellidos y nombre	DNI	Destino
MORÓN MARTÍN, MARIA JOSÉ	46797264S	Barcelona.
SAIZ ESTEBAN, SORAYA	53356108H	Valencia.
MARTINEZ SUAREZ, ANIBAL	36169179T	Vigo.
RODRIGUEZ CORBACHO, MARIA	36151623Q	Vigo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1101 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se adjudica el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre la Administración Local de 2006.*

De conformidad con la base séptima, punto 1 y 2 quinta, de la Resolución de 11 de julio de 2006 (B.O.E. n.º 174, de 22 de julio) por la que se convoca el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre la Administración Local de 2006, el Jurado presidido por doña Ana Leiva Díez, Secretaria de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Administraciones Públicas, e integrado por los siguientes miembros:

Doña Carmen Alonso Higuera. Secretaria General del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat.

Don José Luis Carro Fernández-Valmayor. Catedrático de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho. Universidad de Santiago.

Doña Paz Fernández Felgueroso. Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón.

Don Manuel Medina Guerrero. Director Fundación Democracia y Gobierno Local.

Don Miguel Ángel Pérez Grande. Jefe del Gabinete de la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial.

Doña Carmen Toscano Ramiro. Subdirectora General Adjunta. Centro de Estudios Locales y Territoriales. Instituto Nacional de Administración Pública,

Acordó:

Otorgar, por unanimidad, el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre la Administración Local de 2006, dotado con 9.000 euros, según el punto 1 de la base segunda de la convocatoria, al trabajo de investigación «Gobernanza y modernización en la Gestión Pública: estudio de caso», presentado por Ángel Iglesias Alonso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 2006.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

1102 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se adjudica el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre las Administraciones Públicas de 2006.*

De conformidad con la base séptima, punto 1 y 2 quinta, de la Resolución de 11 de julio de 2006 (B.O.E. n.º 174, de 22 de julio) por la que se convoca el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre las Administraciones Públicas de 2006, el Jurado presidido por don Francisco Rubio Llorente, Presidente del Consejo de Estado, e integrado por los siguientes miembros:

Don Andrés de Blas Guerrero. Catedrático de Teoría del Estado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociologías. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Doña Blanca Olías de Lima Gete. Catedrática de Ciencia Política y de la Administración. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

Don Francisco Peña Díez. Asesor del Presidente del Senado.

Don José María Vidal Beltrán. Director General de Cooperación Autonómica. Ministerio de Administraciones Públicas.

Doña Ana Andrés Ballesteros. Subdirectora General Adjunta. Centro de Estudios Superiores de la Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública,

Acordó:

Primero.—Otorgar, por unanimidad, el VI Premio para trabajos de estudio e investigación sobre las Administraciones Públicas de 2006, dotado con 9.000 euros, según el punto 1 de la base segunda de la convocatoria, al trabajo de investigación «La administración electoral», presentado por don Fabio Pascua Mateo.

Segundo.—Otorgar, por unanimidad, las siguientes Menciones Especiales, de acuerdo con el punto 2 de la base segunda de la convocatoria:

Mención Especial Primera dotada con 3.000 euros al trabajo de investigación «La reforma de los Estatutos de Autonomía como herramienta para prevenir y erradicar la violencia de género y garantizar la atención y asistencia integral a las víctimas», presentado por don Djamil Tony Kahale Carrillo.

Mención Especial Segunda dotada con 1.500 euros al trabajo de investigación «Un estudio del cambio en las políticas públicas: las políticas de drogas en España (1982-1996)», presentado por doña Ruth Martinón Quintero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 2006.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

1103 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se adjudica el VI Premio para Trabajos de Estudio e Investigación sobre las Administraciones Públicas Iberoamericanas de 2006.*

De conformidad con la base séptima, punto 1 y 2 quinta, de la Resolución de 11 de julio de 2006 («BOE» número 174, de 22 de julio) por la que se convoca el VI Premio para Trabajos de Estudio e Investigación sobre las Administraciones Públicas Iberoamericanas de 2006, el Jurado presidido por doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Secretaria de Estado para Iberoamérica. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, e integrado por los siguientes miembros:

Don Federico Castillo Blanco, Secretario General de Unión Iberoamericana de Municipalistas.

Doña Rosa Conde Gutiérrez del Álamo, Directora de la Fundación Carolina.

Don Roberto Obando Prestol, Director del Instituto Nacional de Administración Pública de República Dominicana.

Doña María Luisa Álvarez Durantez, Secretaria General de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAPP).

Doña María de la O Álvarez López, Directora del Centro de Cooperación Institucional del Instituto Nacional de Administración Pública.

Acordó: Otorgar, por unanimidad, el VI Premio para Trabajos de Estudio e Investigación sobre las Administraciones Públicas Iberoamericanas 2006, dotado con 9.000 euros, según el punto 1 de la base segunda de la convocatoria, al trabajo de investigación «Avances y obstáculos en el fortalecimiento del Estado en Centroamérica y República Dominicana: Un análisis de la capacidad institucional, la reforma de la Administración y la Gestión Pública», presentado por doña Eloísa del Pino Matute, don César Colino Cámara, don Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos y Don Salvador Parrado Díez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 2006. El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.